



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 52243 – CD – UCR - Evolución**, de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para crea u cargo de bibliotecario de 8 horas para la Biblioteca Popular N° 2642 “Mariano Moreno” del barrio Padre Celso de la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para crear un cargo de Bibliotecario para la Biblioteca Popular N° 2642 “Mariano Moreno” del barrio Padre Celso de la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado.

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes y González.